
**CONVOCATORIA A SESION EXTRAORDINARIA DE
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

Conforme a lo establecido en los artículos 40°, 41°, 42°, 43° 44° y los literales T y X del artículo 45° del Estatuto del Partido Político Salvemos al Perú, se convoca con carácter de urgente a la Sesión Extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional para el día sábado 26 de octubre del 2024, a los Secretarios del Comité Ejecutivo Nacional, en el Local partidario sito en Jirón Camaná N° 989 - Cercado de Lima de la Provincia Lima y Departamento de Lima y mediante la dirección electrónica www.salvemosalperu.com.pe, conforme al horario de la citación y a la agenda siguiente:

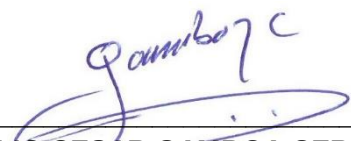
SESION EXTRAORDINARIA:

Primera Citación : 11:30 a.m.
Segunda Citación : 12:00 p.m.

Agenda:

1. Renuncia presentada por la Sra. Marilú del Carmen Gamboa Cerna al cargo de la Secretaria Nacional de Economía y Finanzas del Partido Político Salvemos al Perú, debiéndose proceder conforme al literal X del artículo 45° del Estatuto del Partido Político Salvemos al Perú.
2. Renuncia presentada por la Sra. Marilú del Carmen Gamboa Cerna al cargo de Tesorera Titular del Partido Político Salvemos al Perú, debiéndose proceder conforme al literal t del artículo 45° del Estatuto del Partido Político Salvemos al Perú.
3. Renuncia presentada por la Sra. Liz Maribel Rios Yanamango al cargo de la Secretaria Nacional de Ética y Conducta del Partido Político Salvemos al Perú, debiéndose proceder conforme al literal X del artículo 45° del Estatuto del Partido Político Salvemos al Perú.
4. Designar al Administrador del Partido Político Salvemos al Perú, conforme al literal t del artículo 45° del Estatuto del Partido Político Salvemos al Perú.

Lima, 23 de octubre del 2023


JULIO CESAR GAMBOA CERNA
D.N.I. N° 06770921
Secretario General